

UNO MAS UNO

▷ En Buenos Aires

# Opuesto el socialismo argentino a las "bases políticas" del gobierno

## Demanda CSA la vigencia de soberanía

El socialismo argentino rechazó las "bases políticas" dadas a conocer por la junta militar de ese país y se pronunció por la vigencia de la "soberanía popular, sin condicionamientos, sin restricciones ni proscripciones ideológicas".

En un documento emitido en Buenos Aires, cuya copia obtuvo **unomasuno**, la Confederación Socialista Argentina (CSA), que agrupa a las corrientes históricas del socialismo de ese país —su origen se remonta a 1896— se pronuncia por el "restablecimiento del Estado de Derecho", por la derogación de la recientemente promulgada "Ley de asociaciones profesionales", por la "defensa del patrimonio económico y cultural del país" y por "el rechazo al plan económico del ministro José A. Martínez de Hoz".

Tras calificar a las llamadas "bases políticas" como el intento oficial por gestar una nueva "concordancia" —en referencia a la alianza militar-conservadora que mediante el fraude se apoderó del gobierno argentino en 1931— los socialistas argentinos se manifiestan en oposición a los intentos por dividir a las fuerzas tradicionales de ese país sudamericano: peronismo, radicalismo, democracia cristiana y al mismo socialismo.

Condena el documento, suscrito por todos los integrantes del comité ejecutivo nacional de la CSA, la pretensión de "institucionalizar" el papel de las fuerzas armadas en el futuro, "al margen y en contradicción al papel que les ha asignado la Constitución de 1853-60".

Los socialistas llaman a la clase obrera argentina "a robustecer las filas del socialismo histórico" para constituir "el partido de la clase trabajadora, el partido socialista".

La CSA convoca también a todas las fuerzas políticas argentinas a la formación de "una fuerza de lucha por una auténtica institucionalización" que demande, entre otras medidas, la libertad de "todos los presos políticos y gremiales sin proceso", la "defensa de la escuela pública y la autonomía universitaria", la "libertad de la cultura y la plena expresión de las ideas" y la derogación de la ley referida a la ausencia y declaración judicial de fallecimiento de los desaparecidos.

## El pianista Estrella salió ya de la cárcel

PARIS (EFE).— El pianista argentino Miguel Angel Estrella, recientemente liberado tras permanecer más de dos años preso en Uruguay por supuestas actividades subversivas, agradeció a organizaciones y personalidades internacionales los esfuerzos que desplegaron para lograr su liberación.

Estrella, quien llegó a

Paris procedente de Uruguay, declaró: "Estoy muy agradecido a la "UNESCO" (Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), a los periodistas, y sobre todo al comité creado para ayudarme por Yehudi Menuhin y Henri Dutilleux".

Según el famoso pianista, fue detenido el 15 de diciembre de 1977, por haber

EL UNIVERSAL

recibido en su casa a un compatriota y amigo, "que era, en efecto, un dirigente político muy conocido de la oposición en Argentina".

"Durante mi interrogatorio, quienes me sometieron a él querían hacerme confesar que yo era jefe de una organización política argentina, y que mi amigo

había venido a verme para que preparásemos una operación", subrayó.

"Permanecí incomunicado en prisión durante dos meses, hasta que vino a verme el cónsul de Gran Bretaña y fue solamente entonces cuando me enteré de la campaña en mi favor emprendida por Yehudi Menuhin, mi querida Nadia Boulanger, los premios Nobel, Jacob, Kastler y Lwoff, Henri Dutilleux, y tantos otros amigos, conocidos y desconocidos".

"Fue sólo en septiembre de 1978 —subrayó Estrella— cuando fui autorizado a efectuar ciertos trabajos que me permitían salir de la celda".

"Pude así realizar pro-

gramas de música folklórica que logré fueran difundidos dentro de la prisión", explicó el renombrado pianista argentino.

"Trabajé también en la redacción de una historia resumida de la música" y "me ocupaba asimismo de tareas en la cocina y en la biblioteca", dijo también.

UNO MAS UNO

▷ Tecnología para Argentina

## Afirma Suiza que cumple con las reglas sobre exportación nuclear

BERNA, 12 de marzo, (AP).— Suiza ha cumplido estrictamente con las reglas internacionales sobre exportaciones nucleares al autorizar la posible venta de una planta de agua pesada a Argentina, sostuvo hoy el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Washington había expresado preocupación por la eventualidad de que los argentinos pudieran usar la planta, cuyo costo es calculado en 300 millones de dólares para producir plutonio de grado bélico. Argentina no ha firmado hasta ahora el acuerdo de no proliferación nuclear, equivalente a una renuncia al derecho de producir armas atómicas.

La cancillería informó a través de un vocero que la autorización fue otorgada el primero de octubre pasado después de que Argentina aceptó las condiciones suizas de entrega establecidas por las normas del Club de Londres para las ventas de elementos nucleares pacíficos con potencia militar.

Esas normas fueron trazadas, en gran parte por iniciativa estadounidense y por los principales abastecedores de esos materiales en una reunión en Londres a principios de 1977 como salvaguardas adicionales contra la proliferación de armas nucleares.